



SAN LUIS, 14 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE 27412/2025, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes público y cerrado para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con destino al Área Procesos Psicológicos Básicos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Psicología del Desarrollo, del Profesorado en Educación Especial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TRA: 878/2026 el Dr. Fabio Gabriel SALAS solicita adecuarse a la OCS-1-15/97, en su art. 37°.

Que el motivo de lo solicitado se debe a que el aspirante inscripto Dr. Fabio Gabriel SALAS, se encuentra en ejercicio de sus funciones como Director del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Secretaria General y Administrativa de la Facultad de Psicología, Dra. María Paz HAUSER, remite las actuaciones a esta Facultad para dar cumplimiento al Art. 135° del Estatuto Universitario 2018 y al Art. 37° de la OCS-1-15/97, en virtud de lo solicitado por el Dr. Fabio Gabriel SALAS.

Que la Comisión Evaluadora designada por RD-12-3/26 (modificada en su conformación mediante RD-3-78/26), en base a la evaluación de los antecedentes de los postulantes, propone un orden de mérito y la designación del Dr. Fabio Gabriel SALAS en dicho cargo.

Que Secretaría General de la Facultad de Psicología certifica la existencia y disponibilidad de la vacante correspondiente.

Que la vacante correspondiente corresponde a la licencia de la Lic. Marisa Viviana RUIZ.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del 9 de abril de 2026, constituido en Comisión, resuelve por unanimidad: a) aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora y b) designar al Dr. Fabio Gabriel SALAS en el cargo mencionado *ut supra*.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el presente llamado a Inscripción a aspirantes cerrado:

1° Fabio Gabriel SALAS

2° Desierto

ARTÍCULO 2°.- Designar al Dr. Fabio Gabriel SALAS (DNI N° 26476819), en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE con destino al Área de Procesos Psicológicos Básicos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria de la Facultad de Psicología a partir del 1 de mayo de 2026 y no más allá del 31 de marzo de 2027 o hasta el reintegro del titular del cargo la Lic. Marisa Viviana RUIZ.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas